

El Consejo General de Dentistas renueva su imagen corporativa

- El color verde ha sido el elegido para crear el nuevo logotipo, cuyo emblema representa la esencia de la Odontología, transmite tranquilidad y vincula la profesión con el respeto por el medio ambiente.
- Se han adaptado todos los materiales del Consejo a este nuevo diseño, entre los que destaca el desarrollo de una página web con una apariencia más atractiva y actual, que facilitará la navegación y la búsqueda de información.

Madrid, 23 de junio de 2023. El Consejo General de Dentistas ha renovado su identidad corporativa con el objetivo de actualizar su imagen y reflejar mejor la visión, misión y valores de la institución. Después de un laborioso proceso de trabajo y reflexión, se ha llegado a la determinación de que este nuevo diseño se adapta a las tendencias contemporáneas, refleja a la perfección la personalidad del Consejo y fortalecerá su presencia en la sociedad.

Con este rediseño hemos querido volver a los orígenes de la Organización, combinando el emblema original con las muelas en forma de cruz, lo que refuerza la identidad, la autenticidad y los valores del Consejo, pero incorporando un toque de modernidad. El nuevo logotipo simboliza nuestro compromiso con la tradición y la calidad, y a la vez refleja nuestra visión de futuro y nuestra capacidad de evolucionar y adaptarnos a los cambios.

El color elegido ha sido el verde, vinculado con la salud y el bienestar, y que transmite calma y tranquilidad. Al mismo tiempo, el Consejo General de Dentistas está muy concienciado con la sostenibilidad y la promoción de una Odontología respetuosa con el medio ambiente, por lo que el verde es la elección perfecta para identificarlo con esos principios.

Esta actualización ha supuesto la adaptación de todos los materiales de marca (notas de prensa, publicaciones, web, redes sociales, etc.) para así garantizar la coherencia de todas nuestras acciones.

Nueva web institucional

La nueva web del [Consejo de Dentistas de España](https://www.consejodentistas.es) ha experimentado varias mejoras y cambios significativos. Se ha renovado su diseño para ofrecer una

apariencia más atractiva y mejorar la usabilidad de la interfaz, lo que facilitará la navegación y la búsqueda de información. Estos cambios incluyen:

- **Adaptabilidad con nuevos dispositivos:** Nuestra nueva web ha sido diseñada para adaptarse a diferentes dispositivos y tamaños de pantalla, por lo que los usuarios podrán acceder a ella de manera óptima desde sus teléfonos móviles, tabletas y ordenadores.
- **Menú dinámico con acceso a todos los apartados de la web:** Se ha reorganizado y simplificado la estructura de navegación para que sea más fácil encontrar la información deseada. Ahora se puede acceder rápidamente a los contenidos de una forma clara y categorizada.
- **Nueva categorización de las notas de prensa:** los usuarios podrán filtrar las notas de prensa por temas específicos.
- **Nuevos filtros para las publicaciones:** Se han añadido nuevos filtros a la sección de publicaciones, lo que permite a los usuarios especificar su búsqueda según categorías o publicaciones específicas.
- **Mejora del buscador:** Se ha mejorado la funcionalidad del buscador interno.
- **Nuevo formulario dinámico para la solicitud del certificado de buena conducta:** Se ha implementado un nuevo formulario dinámico que simplifica y agiliza el proceso de solicitud de este documento. Además, se ha añadido un sistema de comprobación de email a través de un código de confirmación para garantizar la seguridad y la autenticidad de las solicitudes.
- **Documentación con buscador propio para los protocolos clínicos aceptados.**

El Dr. Óscar Castro Reino, presidente del Consejo General de Dentistas, considera que este cambio de imagen corporativa “refleja la identidad de nuestra institución” y espera que los usuarios aprecien todas las mejoras significativas que se han implementado. “Hemos trabajado arduamente para que los más de 40.000 dentistas de nuestro país puedan disponer de una web de referencia para la profesión, y que la población general pueda acceder a una información sobre salud bucodental verídica y basada en la evidencia científica”.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.